

Asunción, 12 de marzo de 2021

NOTA PR N° 0150 /2021

Señor Ministro

De nuestra consideración más distinguida:

Nos dirigimos a su Excelencia en ocasión de hacer referencia a la cooperación existente entre la Comisión Nacional de Telecomunicaciones y el Ministerio de Educación y Ciencias, con el objeto de avanzar hacia una sociedad conectada, fomentando la inclusión digital en el ámbito de la educación, a través de acciones y gestiones llevadas a cabo por la CONATEL, en el marco de la Licitación Pública FSU N° 01/2019.

En ese sentido, nos es grato comunicarle que la firma **CONSORCIO VOX INGENIERÍA**, como adjudicataria de la licitación referida, se ha comprometido a proporcionar en forma gratuita y en carácter de donación una cantidad de **cuentas de acceso a Internet banda ancha**, en modalidad WiFi mediante el estándar IEEE 802.11 a/b/g/n, con un mínimo de 2 (dos) Mbps, con todos los accesorios y equipos necesarios, durante **730 días ininterrumpidos** a partir de la firma del Acta de Inicio de Prestación de Servicios.

Por tanto, solicitamos la conformidad por parte del Ministerio a su digno cargo, para la provisión a título gratuito de cuentas de internet en la modalidad WIFI con equipamiento incluido, en las instituciones educativas, que se listan a continuación.

Nro	Localidad	Comunidad	Nombre de Institución	Beneficio
1	Tte. Esteban Martínez	Gabaglio	Barrera de Control Teresa	2 MB + equipo
2	Tte. Irala Fernández	Carrero Norte	Comisaría Douglas	2 MB + equipo
3		Carrero Norte	Puesto de Control Sta. Ana	2 MB + equipo
4	Tte. Esteban Martínez	Carrero Sur	Barrera de control Alegría	2 MB + equipo
9	Paso Barreto	Hugua Ñandu	Cuartel de la Policía Nacional	2 MB + equipo
6	Azotey	Kuruzu de Hierro	Cuartel de la Policía Nacional	2 MB + equipo

Sin otro particular, nos despedimos de ustedes muy atentamente,

ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ

Presidente

NOTA PR N° 0150/2021

A Su  
Excelencia  
Don Arnaldo Euclides Giuzzio Benítez, Ministro  
Ministerio de Interior

A1120255